

	POLÍTICA	Código	P1-PO-GE-GE-01
	ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN	Revisión	03
	POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE SSOMAC	Fecha de aprobación	17-01-2022

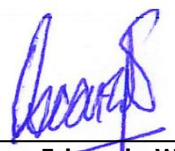
La empresa **AJANI INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA S.A.C.**, como empresa dedicada a la construcción de edificaciones en general, tiene como objetivo alcanzar un elevado nivel en Seguridad y Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Calidad y Anti Soborno para todo su personal, contratistas y visitantes.

1. Garantizar la seguridad y salud de los trabajadores.
2. Asegurar la satisfacción de nuestros clientes, a través del cumplimiento de los requisitos del servicio que proveemos, afianzamiento de las competencias de nuestro personal y mejoramiento eficiente de nuestros procesos.
3. Establecer, comunicar y mantener actualizados los objetivos y políticas.
4. Cumplir con la legislación vigente y aplicable, así como con los compromisos en temas de Seguridad y Salud Ocupacional e Higiene, Medio Ambiente, Calidad y Anti soborno.
5. Identificar los peligros, evaluar y controlar los riesgos de sus actividades y servicios que afecten la seguridad y salud de las personas, el medio ambiente, los bienes materiales, o la marcha normal de sus procesos con la participación de los colaboradores.
6. Prevenir la contaminación ambiental para proteger el medio ambiente.
7. La mejora continua del desempeño del Sistema Integrado de Gestión.
8. Tener sistemas de Gestión de Seguridad, Salud Ocupacional e Higiene, Medio Ambiente, Calidad y Anti soborno compatible e integrado.
9. Cualquier Empleado, Alto Directivo y/o Contratista de AJANI INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA S.A.C. que denuncie de buena fe una violación de la Política, o la realización de cualquier conducta de corrupción o soborno, estará protegido contra cualquier tipo de represalia.
10. AJANI INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA S.A.C., prohíbe y sanciona cualquier tipo de conducta relacionada con el soborno o la corrupción.
11. Es deber de AJANI INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA S.A.C. y sus representantes, asegurar el cumplimiento de esta Políticas, y cumplir las leyes Anticorrupción y Anti soborno aplicable a la organización.
12. Asegurar que los requerimientos técnicos y contractuales para el desarrollo de los proyectos se cumplan.

En **AJANI INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA S.A.C.** respaldamos el cumplimiento de nuestros compromisos con una Política de mejora continua, el involucramiento y capacitación constante de todos nuestros trabajadores.

Esta Política, debe ser comunicada, entendida a todo el personal que trabaja a nombre y para (incluido las visitas y proveedores) en **AJANI INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN Y MINERÍA S.A.C.**

Lima, 17 de enero del 2022.


Ing. Oscar Eduardo Wong Ng
GERENTE GENERAL